

TEMA 18. ESTRUCTURAS DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA. PECULIARIDADES DE CASTILLA Y LEÓN

1. Estructura biológica.

- 1.1. La intensa transformación en la estructura por sexo y edad.
- 1.2. Problemas relacionados con el envejecimiento de la población. El ejemplo de Castilla y León.
- 1.3. Diferencias espaciales en cuanto al grado de transformación de las estructuras.

2. Estructuras socio-económicas

- 2.1. Población activa, empleo y paro en España.
- 2.2. Distribución sectorial de la población activa española: características generales y diferencias espaciales.

Las **estructuras demográficas** hacen referencia a la **composición de la población**. Se suelen distinguir las estructuras **biológicas**, es decir, la distribución de la población según su **edad y su sexo**, y las estructuras **socioeconómicas**, esto es, según la población sea activa o no, esté parada o empleada y según el sector económico en el que trabaje. El conocimiento de la estructura demográfica de una población (envejecimiento, población activa, categoría socioprofesional de sus habitantes, etc.) es fundamental para la organización del territorio.

1. La estructura biológica.

- 1.1. La intensa transformación en la estructura por sexo y edad.

Estructura por sexos.

La principal característica de la estructura por sexos de la población española es la existencia de un **mayor número de mujeres que de hombres**. En España la **sex ratio** es de 98 varones por cada cien mujeres. Este predominio de las mujeres sobre los varones tiene que ver con la **mayor esperanza de vida de la mujer**. Nacen más niños que niñas (106 niños por cada 100 niñas), pero debido a la sobremortalidad masculina (ya desde el momento del nacimiento) la sex ratio se va modificando con el aumento de edad, alcanzándose el equilibrio

entre sexos en torno a los 50 años. A partir de entonces aumenta la presencia femenina, hasta llegar a una proporción de más de dos mujeres de 85 años por cada varón de la misma edad.

En la última década ha crecido un poco más la población masculina que la femenina, debido a los **aportes de la inmigración** (con mayor presencia de varones), lo que hace que, en su conjunto, la población masculina en España se acerque a la femenina. La **excepción al predominio femenino se da en las zonas rurales**, donde existe una mayor tasa de masculinidad debido a que es la mujer soltera la que más emigra a la ciudad, quedándose el varón más arraigado al campo.

Existen también diferencias notables entre las sex ratio de las distintas **comunidades autónomas**. Presentan una mayor presencia de varones aquellas CC.AA. con una mayor inmigración masculina (Murcia, Castilla la Mancha, Baleares, Canarias, Aragón, La Rioja). Por el contrario, las comunidades con menor presencia de inmigrantes y un mayor envejecimiento (Asturias, Galicia, Cantabria y País Vasco) tienen un mayor predominio de mujeres.

Estructura por edad.

La estructura por edades de la población española pone de manifiesto el pronunciado y progresivo descenso de la población joven (0-14 años) paralelo al aumento de la población vieja (65 años y más), y la gran importancia cuantitativa de las generaciones adultas (15-64 años), en especial las nacidas entre 1955 y 1975 (baby boom).

Como resultado de ello, España presenta en la actualidad una **estructura por edades envejecida**, con un **porcentaje de población vieja** cercano al 17% y un **índice de envejecimiento** por encima de 1,15% (Resultado de dividir la población vieja por la población joven) que evidencia un enorme y creciente peso de la población vieja con respecto a la población joven).

Este envejecimiento de la población ha sido un proceso progresivo a lo largo del siglo XX, y acentuado desde los años ochenta, siguiendo con retraso el modelo europeo. A lo largo de ese siglo los jóvenes reducen su proporción a menos de la mitad (de 33,5% a 14%), mientras que la proporción de ancianos se triplica (de 5,2% a 17%).

Hasta finales del siglo XIX se puede afirmar que la estructura demográfica española era claramente **joven**: (País joven más de 30% población entre 1 y 15 años).

Desde principios del siglo XX, y **hasta los años 70**, las estructuras demográficas muestran un proceso de **envejecimiento progresivo**. Salvo en los años sesenta -baby boom-. Como consecuencia, el índice de envejecimiento aumenta,

A partir de 1980, España posee ya una estructura demográfica claramente **envejecida**. Así, en el año 2000 la población vieja supera a la población joven, por lo que el índice de envejecimiento es superior a 1 –es decir, existe ya más población anciana que población joven–. Los porcentajes de población adulta (cerca del 70% de la población total) son los mayores de toda la historia de España.

Las **causas demográficas** de este envejecimiento de la población española radican en el bajo índice de fecundidad – 1,46 hijos por mujer, que no permite el relevo generacional y hacen que la pirámide de población decrezca en los grupos de edades más jóvenes– y en el aumento de la esperanza de vida (que se sitúa en torno a los ochenta años).

Aún así, en la última década el aumento de la fecundidad y los aportes de la inmigración comienzan a tener consecuencias positivas en este campo, produciendo un ligero rejuvenecimiento de la población.

La forma gráfica más significativa para representar la estructura biológica es la **pirámide de población**. España tiene una pirámide claramente regresiva, con una base estrecha, un ensanchamiento en la población adulta joven y una parte alta también muy ancha. Es una población envejecida, producto de la alta esperanza de vida y la baja natalidad, esto se agrava en algunas CC.AA. como Castilla y León, Aragón y Asturias, donde el porcentaje de población vieja es superior al 20 %. En el otro extremo están Andalucía, Murcia y Madrid. El envejecimiento es mayor en los núcleos pequeños, donde hay más ancianos que niños, y curiosamente también en Madrid y Barcelona, con más de 1 millón de hab., porque la población joven tiene que irse a los núcleos de la periferia al ser más barata la vivienda.

1.2. Problemas relacionados con el envejecimiento de la población. El ejemplo de Castilla y León.

El progresivo envejecimiento demográfico tiene importantes repercusiones demográficas, sociales y económicas.

Demográficas: la potencialidad de fertilidad actual irá disminuyendo, al incorporarse a la edad de procrear generaciones cada vez menos numerosas, lo que unido al aumento de la tasa de mortalidad por el envejecimiento, ocasionará un **crecimiento vegetativo negativo** de la población española. Ahora bien, el crecimiento natural no depende sólo del potencial de fecundidad, sino de decisiones personales acerca del número de hijos deseados. Ello explica que a finales de los años noventa, cuando mayor era en España la proporción de población femenina en edad fértil (las generaciones del baby boom), y por tanto con una fecundidad potencial enorme, y sin embargo se dieron las tasas de natalidad más bajas de toda la historia de España. Por otro lado, la inmigración de población adulta joven, con una mentalidad más natalista, puede compensar los posibles déficits nacionales.

Económicas: la estructura demográfica actual supondrá un incremento de la **tasa de dependencia**. De mantenerse las actuales tendencias demográficas, cada año llegarán a la edad de trabajar menos personas de las que se jubilan, con lo cual aumentará la tasa de dependencia de los ancianos respecto de los activos y, por tanto, crecerá el gasto de las pensiones, del sistema sanitario (estancias hospitalarias, medicinas) y de los servicios sociales. Ahora bien, ha de tenerse en cuenta que el equilibrio de este sistema no depende sólo del factor demográfico, sino también de los niveles de actividad económica –que pueden compensarse con la inmigración de mano de obra y el necesario aumento de la tasa de actividad laboral femenina–. El problema, pues, no es tanto demográfico como, sobre todo, económico.

Sociales: uno de los problemas más acuciantes es la soledad y aislamiento de los ancianos. Cada vez hay más personas de edad elevada viviendo solas y en malas condiciones, lo que hace imprescindible la ampliación de los programas de asistencia a domicilio, la puesta en marcha de residencias a precios asequibles, apertura de centros de día, etc.

El ejemplo de Castilla y León.

Nuestra región se puede considerar como **una de las más envejecidas demográficamente**. Es la que presenta mayor proporción de ancianos (por encima del 22%), a la vez que está también entre las que tienen menor proporción de adultos (que son los que trabajan), y esta situación se agrava con la disminución del porcentaje de adultos jóvenes (15-44 años), la población fértil, y del grupo de población joven.

Presenta además una elevada **tasa de masculinidad** durante la edad fértil (107%). El resultado es un **crecimiento vegetativo negativo**, en torno al -0,2% (en 2008), ya que su tasa de natalidad es de las más bajas (8,5‰) en tanto que su tasa de mortalidad alcanza el 10,7‰.

Esta estructura biológica tan envejecida tiene como consecuencia que esta comunidad tenga una de las **tasas de población activa** más reducidas de España y que sea una de las regiones españolas con mayor **tasa de dependencia**. Estas características demográficas apenas son paliadas por la inmigración, que, con su mayor potencial natalista, compensa levemente el crecimiento vegetativo negativo. Así, el **crecimiento real de la población** de Castilla y León fue durante el año 2008 fue de sólo 6.189 habitantes (0,2%).

No obstante, el problema no es tanto demográfico como económico. Hoy, una parte de los jóvenes, precisamente los más formados, se ven obligados a emigrar fuera de la comunidad por falta de trabajos acordes con su preparación. La demografía en Castilla y León, como en el resto de España, está condicionada por la evolución económica.

1.3. Diferencias espaciales en cuanto al grado de transformación de las estructuras.

El envejecimiento de la población no es homogéneo en todo el territorio nacional. La población anciana es **mayor en las zonas rurales** que en las urbanas. El grado de envejecimiento es mayor cuanto menor sea el municipio (<5000 → tasa de envejecimiento 20%. >100.000 → 15%)

También se observan **diferencias a escala regional**. Existe, en general, una clara diferencia entre las regiones del Noroeste (más envejecidas) y las del sur y mediterráneas (más jóvenes).

a) El **envejecimiento** es más acusado en las zonas del **interior de la mitad norte, y en especial del Noroeste**. Las zonas que presentan una estructura demográfica más envejecida son Asturias, Castilla y León, La Rioja, Aragón y la Galicia interior. Corresponden a zonas donde a los **reducidos índices de fecundidad** se superpone el envejecimiento que resulta de la **emigración** sostenida de jóvenes trabajadores durante el “desarrollismo” hacia las áreas industriales del país, y en algunos casos el retorno como jubilados de antiguos emigrantes.

Esta última causa explica el envejecimiento de zonas natalistas de la mitad sur de la península (Extremadura).

b) Las **zonas con una estructura de población más joven** corresponden a las comunidades con mayores niveles de fecundidad (Canarias, Murcia, Andalucía) o a **zonas receptoras de inmigrantes** que han rejuvenecido la población (Madrid, Barcelona, País Vasco, Valladolid, Zaragoza, Galicia costera). Estos acusados contrastes regionales tienen gran trascendencia para la demografía y la economía de las distintas comunidades españolas. Las Comunidades más envejecidas, dado que presentan una situación económica menos dinámica y que en ellas existe un gran porcentaje de población jubilada, han de hacer frente a importantes **gastos sociales** (sanidad, pensiones...). La situación es mucho mejor en las Comunidades con población menos envejecida que además disponen de una estructura económica más sólida. Las comunidades que presentan un mayor porcentaje de población joven (las del sur) se encuentran con una mayor presión sobre el mercado laboral.

2. Estructuras socio-económicas

2.1. Población activa, empleo y paro en España.

La población activa es el conjunto de personas de 16 y más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Comprende tanto la población que trabaja, **población activa ocupada**, como a la que está buscando trabajo, **población activa desocupada**, bien porque habiéndolo tenido está en paro, o bien porque está buscando su primer empleo. La **población inactiva** es la que no tiene trabajo remunerado e incluye a pensionistas, rentistas, estudiantes y personas dedicadas a las labores del hogar. Existen diversos índices para medir la actividad de una población, como la tasa de actividad y la tasa de paro.

La tasa de actividad.

Es el **porcentaje de activos de una población**. El INE la calcula de tres maneras: relacionando los activos con la población total (48 %), o con la población total en edad activa (16 años y más, es la que se suele utilizar) o con la población en edad de trabajar (16-64 años). La tasa de actividad lleva creciendo desde hace 30 años debido a la incorporación de la mujer al trabajo, aunque es menor que en otros países europeos. Se sitúa en torno al 60%, unos 23 millones de activos. La tasa de actividad presenta variaciones:

- **En función del sexo.** La tasa de actividad masculina tiene periodos en los que desciende debido a las crisis económicas, las reconversiones industriales y las jubilaciones anticipadas (70 %). La tasa de actividad femenina (en torno al 50 %) presenta un incremento continuo debido al cambio de su papel en la sociedad, el control de la natalidad y el proceso de terciarización de la economía. Ha aumentado mucho pero aun está muy lejos de la masculina y de la media europea.
- **En función del territorio.** Las tasas de actividad son más altas en las zonas que ofrecen mayores posibilidades de empleo: la costa mediterránea y ambos archipiélagos (turismo), el País Vasco y Barcelona (industria) y Madrid (servicios). Las tasas más bajas se dan en las zonas de mayor porcentaje de población joven (Extremadura 52 %) o envejecida (interior

peninsular Ávila 50%), y en las zonas más afectadas por la crisis industrial (Asturias 49,7 y Cantabria).

La tasa de paro.

Es el porcentaje de población activa desocupada respecto al total de la población activa. Dos organismos cuantifican el paro en España, el INE (Instituto Nacional de Estadística) que realiza la EPA (Encuesta de Población Activa) trimestralmente y que calcula que hay 4.612.700 parados en el primer trimestre de 2010, con una tasa de paro del 20,05% y el INEM, que ofrece cifras mensuales y que para la misma fecha afirma que hay 2.130.000 parados registrados en sus oficinas, un 9,6 % de la Población Activa. La diferencia se debe a que el INE no considera parados a muchas personas que si están inscritas en el INEM.

1973	1980	1985	1992	1994	1996	1999	2003	2004	2005	2006	2007
3	11	22	18	24	22,5	14	11,2	10,4	8,7	8,3	8,6

- Hasta **finales de los 70**, el paro no fue un problema, pues la demanda de trabajo se resolvía recurriendo a la emigración al exterior, un 30% de la población estaba ocupada en una agricultura casi de subsistencia y la mujer no demandaba empleo.
- Entre 1973 y 1985, la tasa de paro experimentó un gran **aumento** como consecuencia de la crisis económica, la reconversión industrial, el retorno de los emigrantes, la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral y la demanda de empleo de una población joven numerosa, la generación del *baby boom*.
- Entre 1985 y 1992: **el paro retrocedió ligeramente** por la mejora de la situación económica, para volver a **crecer hasta 1995**, debido a la crisis de principios de la década de los 90.
- Desde 1995 la **tasa de paro descende**, debido a la favorable coyuntura económica y a la entrada en el mercado laboral de generaciones menos numerosas.
- Desde 2007 se produce un aumento progresivo del paro debido a la crisis económica llegando en abril de 2010 a los 4 millones de parados.

Las cifras siguen siendo altas en comparación con el resto de la UE por el aumento de la productividad, que reduce la necesidad de mano de obra, y por la rigidez del mercado de trabajo (entendida como protectora de los derechos de los trabajadores). La legislación se ha ido adaptando a una mayor flexibilidad.

Otra de las características del mercado de trabajo en España es la inestabilidad laboral y la **precariedad en el empleo** –resultado de las reformas legislativas para flexibilizar el mercado de trabajo-, especialmente en los nuevos empleos. La **tasa de temporalidad** se sitúa hoy en España en torno al 30%.

El paro experimenta variaciones en función de la edad (mucho paro juvenil), el sexo (la tasa de paro femenino 11 %, es casi el doble que la masculina 6,8 %), el nivel de instrucción (mayor cuanto menor preparación profesional), la época del año (mayor en invierno por la menor demanda del sector turístico) y la comunidad autónoma (el paro es mayor en las de menor desarrollo económico y en las que cuentan con mayor proporción de

población joven). Estas razones explican las altas tasa de paro en Extremadura (14,6 %) y Andalucía (14 %) y las más bajas (menos del 6 %) en Navarra, Aragón, Baleares, Cantabria y Madrid.

2.2. Distribución sectorial de la población activa española: características generales y diferencias espaciales.

La **composición de la población activa española por sectores económicos** presenta características similares a las de nuestro entorno europeo (**terciarización**), aunque se haya incorporado a ellas con cierto retraso. En estos momentos el **sector primario** ocupa una parte ínfima de la población activa, por debajo del 5%, en un umbral que se acerca ya mucho a los países europeos más avanzados. El **sector terciario** emplea a **dos tercios** de la población activa, mientras que el **sector secundario** se reduce ya a **la mitad del terciario**. Estamos, pues, en una sociedad que no sólo ha dejado de ser agraria o rural, sino que, dentro de ella, se ha impuesto ampliamente el sector servicios frente al sector industrial. Nos encontramos, por tanto, en una **sociedad urbana** que ya no es industrial, sino **postindustrial**. Esta situación es el resultado de una **evolución** de la actividad económica que se ha mostrado rezagada frente a la mayoría de los países de Europa Occidental.

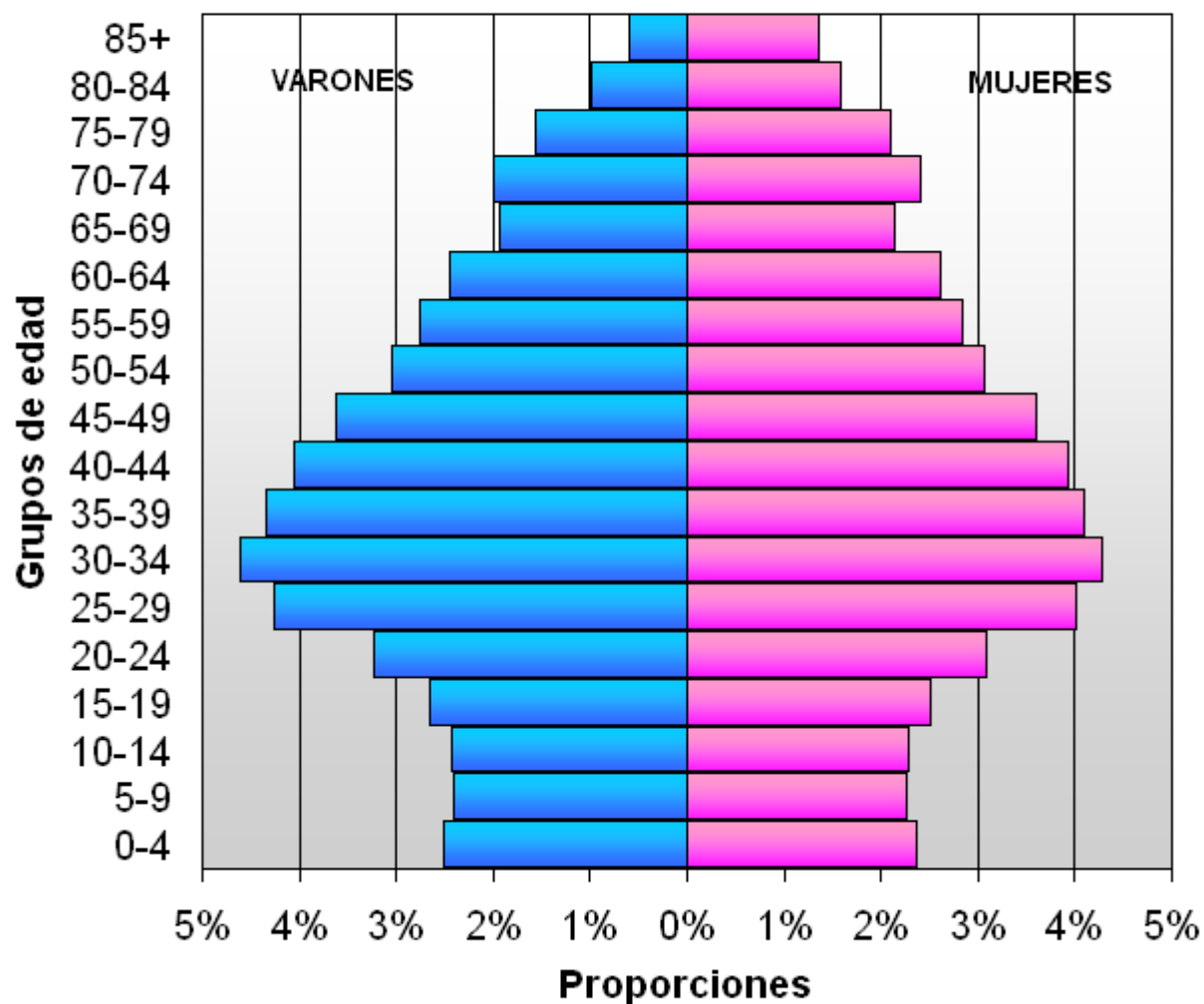
- **Hasta los años 50** la sociedad española todavía se podía considerar como **rural**, pues en torno a la mitad de la población activa vivía de actividades relacionadas con el sector primario.
- Desde **finales de la década de los años cincuenta**, España culmina con rapidez un proceso de industrialización y en los **años setenta** la sociedad española ya es mayoritariamente urbana, es decir, trabajaba ya mayoritariamente en actividades secundarias y terciarias asentadas en las ciudades. La actividad **industrial** era la más importante, ya que en plena década del setenta llegó a ocupar casi el 45% de la población activa.
- Desde **mediados de los años setenta** se asiste, dentro del proceso de crisis económica que acompaña a la llamada tercera revolución industrial, la de base informacional, a un proceso de progresión acelerada de la actividad **terciaria** y a un declive rápido de la actividad primaria, sobre todo agraria, manteniendo el sector industrial un peso todavía importante en términos ocupacionales, pero en descenso lento, aunque su trascendencia económica siga siendo notable, tanto en términos absolutos como relativos.

Este proceso de cambio no ha seguido el mismo ritmo espacial en su evolución. La composición sectorial de la población activa española, aun siendo mayoritariamente terciaria, presenta algunas **diferencias territoriales** según sectores económicos.

- La **actividad terciaria** domina en toda España, y pocas regiones destacan de forma significativa por encima de la media nacional en este sector: las islas (turismo); Madrid (por su papel económico y político) y Ceuta y Melilla (por su carácter de plazas militares).
- Las zonas con un porcentaje de **población activa primaria** superior a la media española están situadas en la mitad sur peninsular (Andalucía, Murcia, Extremadura, Castilla la Mancha) y se prolonga hacia el Norte por Castilla-León, Galicia, y La Rioja.

- La **población activa industrial** tiene una presencia proporcional mayor que la media nacional en el cuadrante nordeste (Cataluña, País Vasco, Navarra, Aragón y La Rioja), con ramificaciones hacia la Comunidad Valenciana.

Pirámide de población de España, año 2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo a 1 de enero de 2007

ESQUEMA PARA EL COMENTARIO DE UNA PIRÁMIDE DE POBLACIÓN

Esta es la P. de P. española en 2007 en ella se representa la estructura de la población por sexo y edad, los varones a la izquierda y las mujeres a la derecha. Se presenta en grupos de cinco en cinco años con el porcentaje sobre el total de población masculina o femenina. Observamos que tiene una forma de hucha, que corresponde a una estructura muy envejecida con una base muy estrecha y una parte alta muy ancha.

- 1- **Composición por sexos:** (Hay que analizar si hay diferencias significativas en el porcentaje de hombres y mujeres a nivel general y por grupos de edad)

A nivel general, no hay diferencias significativas en el porcentaje de varones y mujeres. En España hay un 49,4 % de hombres y un 50,6 % de mujeres. Observamos que hay una pequeña diferencia a favor de los varones en los menores de 15 años, ya que nacen más niños que niñas (105/100). Hay más varones en el grupo de adultos jóvenes debido a la inmigración. La diferencia más significativa está en los viejos, donde hay muchas más ancianas que ancianos, debido a la mayor esperanza de vida de las mujeres y también a la Guerra Civil en la que murieron más varones.

2- Forma de la pirámide o estructura por edades: *(Hay que analizar la forma de la pirámide y el porcentaje de jóvenes y viejos).*

Esta pirámide tiene forma de hucha (árbol de navidad). Presenta una estructura con una base muy estrecha, un ensanchamiento en la parte central y una parta alta de la pirámide también bastante ancha. Es por tanto una clara estructura regresiva (menos jóvenes que viejos). En España hay un 15,2 % de jóvenes, 68,1 % de adultos y 16,7 % de viejos, por lo que el Índice de Envejecimiento es del 1,1. Esta situación es más extremada en algunas comunidades autónomas con una población más envejecida y un bajísimo porcentaje de jóvenes. Se está ensanchando la parte central debido a la llegada de extranjeros.

3- Sucesos demográficos (Entrantes y salientes): *(Hay que señalar todos los cambios que encontramos en la pirámide y tratar de darles una explicación)*

- Observamos un entrante profundo en el grupo de 0 a 19 años, producto del descenso de la fecundidad y la natalidad en los últimos 25 años. Esto se ha producido por la generalización de los métodos anticonceptivos, la incorporación de la mujer al trabajo, la incertidumbre económica y sobre todo el cambio de mentalidad de la sociedad española.
- Observamos un saliente en el grupo de 20 a 49 años, que son los nacidos entre 1951 y 1976 producto del Baby-Boom de los 60 y primeros 70 que se produjo por la mejora del nivel de vida gracias a la mejora económica,... Además este grupo está aumentando por la llegada de extranjeros.
- Encontramos un entrante en el grupo de 60 a 64 que son los “no nacidos” durante la Guerra Civil y sobre todo la posguerra. Es la denominada “generación hueca”.
- Encontramos otro entrante en el grupo de varones mayores de 80 años que son los que fallecieron en la Guerra Civil. Es más significativo por la gran diferencia con las mujeres, esto se debe a la mayor esperanza de vida de estas, 83,5 años por 77 de los varones.

4.- Repercusiones socio – económicas.*(Hay que hablar de las consecuencias económicas y sociales que puede tener la estructura de la población que estudiamos).*

Si se mantienen las actuales tasas de natalidad y fecundidad y esta estructura de la población tan vieja, puede tener consecuencias económicas negativas:

- Al haber tantos ancianos, el sistema de pensiones de la Seguridad Social puede quebrar al disminuir la población activa y por tanto los contribuyentes a la S.S. Pues el sistema de pensiones actual no se financia con lo cotizado por los trabajadores a la hora de jubilarse, sino con las cotizaciones de los trabajadores actuales. Además los gastos sanitarios aumentarán notablemente en el futuro al haber tanta población anciana. Esta situación será más grave en las CC.AA. que hoy ya tienen una población muy envejecida.
- Con tan poca población joven es posible que en los próximos años haya un déficit de trabajadores, sobre todo en ciertos sectores. Aunque el paro desaparezca, la economía puede sufrir un frenazo.

De momento esto no es un problema, pues la población activa aumenta cada año y ya supera los 22 millones.

Este problema del envejecimiento de la población tiene difícil solución.

5.- Soluciones.

Para solucionar el problema de una población tan envejecida habría que tomar diversas medidas.

a.- Políticas pronatalistas con medidas para el aumento de la natalidad como:

- Subvenciones por hijos (en la actualidad 2500 €).
- Mejorar el sistema de guarderías.
- Abaratar los productos infantiles.
- Ampliar el periodo de baja por maternidad (ahora 16 semanas).
- Facilitar el acceso a la vivienda de las parejas jóvenes.
- Favorecer la adopción de extranjeros.

b.- Medidas para aumentar la población activa

- Retrasar la edad de jubilación
- Fomentar el empleo de población inactiva: amas de casa, estudiantes,...

Es poco probable, por muchas medidas que se tomen, que aumente significativamente la natalidad. La única medida posible para solucionar el problema de falta de población joven es permitir la entrada de inmigrantes.

Afortunadamente, la natalidad no sigue descendiendo. La pirámide se ha estabilizado y ya no es regresiva.

La masiva llegada de inmigración extranjera está solucionando los problemas demográficos españoles. La mayor parte de los inmigrantes que llegan son población joven en edad de trabajar por lo que el problema de falta de mano de obra no existe. Además están contribuyendo con sus hijos al incremento de la natalidad y poco a poco al aumento de población joven.